

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**

Señores:

ACCIONISTAS

BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICAIONES Y RADIOCOMUNICACIONES

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES, durante el ejercicio económico del 2014.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

Al término del año 2014, la economía ecuatoriana creció alrededor del 4% que es menor a lo esperado inicialmente por el Gobierno. Los componentes que más aportaron a este crecimiento fueron el consumo de los hogares, la inversión pública y las exportaciones, así como el valor agregado no petrolero (construcción, manufactura y comercio).

La inflación acumulada del año fue de 3.67%, lo que representa un incremento en relación al 2.70% del año anterior. Otras variables macroeconómicas fueron tasa de desempleo 4.54%, tasa de interés activa 5.22%, reserva monetaria internacional US\$3,949 millones, deuda externa US\$24.05 millones. (Estos dos últimos factores con aumento considerable en relación al año 2013).

Es necesario mencionar que para el tercer trimestre del año 2014, el precio internacional del petróleo, principal fuente de ingresos de la economía ecuatoriana ha sufrido una baja considerable en su precio de venta, lo que ha obligado al Gobierno Ecuatoriano a tomar medidas de ajustes fiscal, monetario y de comercio internacional que han impactado en los precios de todos los insumos, por lo cual el

panorama económico para el año 2015 es complicado, a lo cual se agrega la aprobación de un nuevo Código Laboral que regulará las relaciones laborales a partir del año 2015.

Finalmente se espera que el flujo de efectivo o circulante de todas las personas y empresas nacionales mejore, con el fin de que exista mayor inversión en el mercado nacional.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, se dio cumplimiento a los objetivos:

- a) Mejorar el nivel de ingresos.- A pesar de los esfuerzos realizados los ingresos de la empresa han disminuido en US\$87,458, que representa el 33.65% en referencia al año anterior, es decir, el total de ingresos por servicios fue de US\$172,423. Producto de esta disminución la Compañía presenta una pérdida neta de US\$103,814. Lo que genera un compromiso de la empresa en implementar nuevos objetivos y estrategias de ventas, tomando en cuenta la competencia y tendencia de mercado.

- b) Crecimiento y ampliación del negocio.- Para el año 2014, la Compañía comenzó la ampliación del negocio mediante la apertura de dos sucursales en las ciudades de Santa Elena y Manta, con lo que se espera incrementar los ingresos para el próximo año. Cabe mencionar que producto de esta ampliación la compañía ha incrementado sus activos en un 315%, correspondiente principalmente a las inversiones realizadas para estos proyectos.

- c) Aumento de Capital.- Debido a que las pérdidas netas superaron el 50% del Patrimonio, y de acuerdo con la Ley de Compañías vigente, se realizó el aumento de capital por US\$500.000, quedando un Capital Social de US\$901,000, dividido en 901.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada uno. Sin embargo el dos de febrero de 2015 se realizó, una Aclaratoria y Ratificación, solicitado por la Superintendencia de Compañías en donde se particulariza en el cuadro de aumento de capital, la contribución individual de cada accionista de acuerdo a la fuente de aporte.
- d) Pago oportuno de las obligaciones con los entes de control.- En el año 2014 se ha cumplido con el pago del 100% de todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas SRI y el Instituto de Seguridad Social IESS y Superintendencia de Compañías.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Las funciones de la Gerencia y el trabajo realizado por el equipo administrativo se cumplieron en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes y cancelando los haberes totales según el código de trabajo a las personas que por sus propios deseos así lo han querido.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa no ha tenido los resultados deseados, lo que se refleja en los balances de la misma, adjuntos a este informe conjuntamente con el informe de Comisario.

Un comparativo de las cifras financieras de la Compañía es como sigue:

CONCEPTO	2014	2013	VARIACION	%
Activos Corrientes	702,659	81,839	620,820	859%
Total Activos	883,621	280,302	603,319	315%
Pasivo Corriente (Total pasivos)	235,934	241,021	(5,087)	98%
Patrimonio Neto	647,687	39,281	608,406	1649%
Pérdida Neta	103,814	41,841	61,973	248%

Como se puede observar, existe un fuerte incremento tanto de activos como pasivos para el año 2014, esto debe a lo señalado en el punto dos.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con los programas (ofertas, descuentos, nuevos planes y servicios) a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo servicio de calidad y planes competitivos para nuestros clientes.

Mejorar la gestión de cobros, a través de débitos directos a los clientes con la integración de nuevas redes bancarias para mejorar el flujo de efectivo de la empresa.

Mantener un capital de trabajo suficiente para sus necesidades de financiamiento a corto plazo a fin de cumplir con sus compromisos oportunamente.

Desarrollar nuevos productos que estén conforme a la demanda del mercado y de las telecomunicaciones en el país, de acuerdo a los sectores donde estos desarrollos no han sido tan pronunciados, como son:

- Servicio de Internet Pymes, redes GEPON
- Servicio de HotSpot, con tarjeta prepago
- Servicio de Internet Prepago con venta del "Kit de instalación" Zonas de cobertura.
- Desarrollo de Aplicaciones de Software móviles.

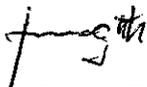
7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En la Administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la Compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

En forma particular agradezco la gestión del personal de operaciones técnico, comercialización y administrativo de la Compañía por su apoyo continuo en mi gestión gerencial por su diaria e importante gestión de trabajo.

De los señores accionistas,

Atentamente,



Señor Peter Eze

**GERENTE GENERAL DE
BRIDGETELECOM S.A.**